



## **CONCEJO**

# **ACTA SESIÓN ORDINARIA N°182**

En Providencia, a 4 de Mayo de 2021, siendo las 10:08 horas, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL DE PROVIDENCIA**, en sesión realizada mediante sistema electrónico audiovisual, bajo la presidencia del Sr. Concejales don **IVÁN NOGUERA PHILLIPS** y como secretaria, la **Secretaria Abogado Municipal** doña **María Raquel de la Maza Quijada**.

### **1. ASISTENTES**

#### **1.1. ALCALDE SUBROGANTE**

**DON RODRIGO RIELOFF FUENTES.**

#### **1.2. CONCEJALES:**

**DON MANUEL JOSÉ MONCKEBERG BALMACEDA, DON JULIO JUNG DEL FAVERO, DOÑA PILAR CRUZ HURTADO, DON PEDRO LIZANA GREVE, DON TOMÁS ECHIBURÚ ALTAMIRANO, DON PABLO JAEGER COUSIÑO, DOÑA PILAR FERNÁNDEZ VALBUENA, DON JUAN CARLOS LABBÉ REYES, DON PETER LOCH TRONCOSO.**

#### **1.3. DIRECTORES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES:**

**DOÑA PATRICIA CABALLERO GIBBONS, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN; DON GUILLERMO RISOPATRÓN IÑIGUEZ, DIRECTOR DE CONTROL; DOÑA ANA MARÍA SILVA GARAY, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; DON EDUARDO ARANCIBIA BARACAT, DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN; DOÑA TRINIDAD BIGGS MONTANER, DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO; DON LUIS ALBERTO BARRIENTOS ECHAVARRÍA, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO; DON JAIME PLÁ ESCOBAR, DIRECTOR DE PERSONAS; DOÑA TANIA FERNÁNDEZ HOLLOWAY, DIRECTORA ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE; DON NICOLÁS CAÑAS FERNÁNDEZ, DIRECTOR BARRIOS Y PATRIMONIO; DON MANUEL MEDIANO FLORES, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA; DON JUAN PABLO MUÑOZ GALLARDO, DIRECTOR DE TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DIGITAL; DOÑA MARCELA FERNÁNDEZ ATALA, JEFE DEPARTAMENTO DE RENTAS; DOÑA MARCELA ORTIZ ROLDÁN, DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN.**

### **I.- APROBACIÓN ACTA**

Sesión Ordinaria N°181

### **II.- CUENTA**

- 2.1. Memorandum N°6.725 de 30 de Abril de 2021, de la Secretario Comunal de Planificación**
- 2.2. Informe Deliverys Hernando de Aguirre**
- 2.3. Mociones Señores Concejales**
- 2.4. Informes Artículo 8° inciso 7° de la Ley N°18.695**
  - a) de Adjudicaciones
  - b) de Tratos Directos
- 2.5. Informe Final N°192/2021, de fecha 29 de Abril de 2021, de la Contraloría General de la República**

### **III.- TABLA**

- 3.1. Eliminación Patente de Alcoholes**
  - Memorandum N°350 de 8 de Enero de 2021, de la Directora de Atención al Contribuyente

### **IV.- VARIOS**

El Sr. Presidente abre la sesión "EN NOMBRE DE DIOS Y DE LA PATRIA".

### **1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°181**

La Sra. Presidenta ofrece la palabra respecto del Acta de la Sesión Ordinaria N°181 de 27 de Abril de 2021.

CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N°182  
4 DE MAYO DE 2021

CONCEJAL JUAN CARLOS LABBÉ REYES

Comenta que en el día de ayer envió un correo electrónico a la Sra. María Raquel de la Maza porque se deslizaron varios errores en el Acta relacionados con lo que dijo respecto del abovedamiento del Canal San Carlos. Por ejemplo, dijo abovedarlo en lugar de *abovedar*. Fueron varias cosas y por esa razón envió el correo, ahora solo quiere dejar constancia.

La Sra. María Raquel de la Maza, Secretaria Abogado Municipal, señala que el Acta está corregida, explica que el error se debió a que esa sesión fue grabada solo con un micrófono y en ese momento hubo murmullos de personas que estaban en la sala, que interrumpieron la intervención del Concejal Labbé. Pero la idea general era la misma y ya fue corregida.

Sin más observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 181.

2. CUENTA

2.1. MEMORÁNDUM N°6.725 DE 30 DE ABRIL DE 2021, DE LA SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

La Sra. María Raquel de la Maza, Secretaria Abogado Municipal, informa que la Sra. Secretario Comunal de Planificación ha dado respuesta a lo solicitado por los Sres. Concejales sobre el estado del proyecto PRBIPE Barrio Bustamante - Balmaceda (Zona 0).

2.2. INFORME DELIVERYS HERNANDO DE AGUIRRE

La Sra. De la Maza comunica que se envió a todos los Sres. Concejales un informe emitido por la Dirección de Fiscalización respecto de la situación producida por los despachadores de delivery en calle Hernando de Aguirre.

2.3. MOCIONES SEÑORES CONCEJALES

La Sra. María Raquel de la Maza informa que Secretaría Municipal no recibió mociones de parte de los Sres. Concejales.

2.4. INFORMES ARTÍCULO 8° INCISO 7° DE LA LEY N°18.695

a) DE ADJUDICACIONES

No hay.

b) DE TRATOS DIRECTOS

El Memorándum N°6.449 de 26 de Abril de 2021, de la Directora de Administración y Finanzas, se adjunta al Acta como Anexo I.

2.5. INFORME FINAL N°192/2021, DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2021, DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

La Sra. María Raquel de la Maza, Secretaria Abogado Municipal, informa que el Informe Final N°192 de fecha 29 de abril de 2021, de la Contraloría General de la República fue entregado a todos los Sres. Concejales.

CONCEJAL PABLO JAEGER COUSIÑO

Comenta que no ha recibido el último dictamen de la Contraloría al que ha hecho referencia la Sra. Secretaria Abogado Municipal, desea saber cuándo se envió.

La Sra. De la Maza responde que Secretaría Municipal lo recibió el día viernes en la tarde, una vez que ya había enviado la Tabla para esta sesión, por tanto, lo mandó ayer lunes, por Tabla complementaria.

CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N°182  
4 DE MAYO DE 2021

CONCEJAL PABLO JAEGER COUSIÑO

Consulta si es el único Concejal que no la ha recibido.

CONCEJAL MANUEL JOSÉ MONCKEBERG BALMACEDA

Señala que no ha visto el informe, pero no sabe si revisó bien su correo.

CONCEJAL JULIO JUNG DEL FAVERO

Indica que tampoco lo recibió.

La Sra. De la Maza indica que deben revisar sus correos de la municipalidad, también se envió por intranet.

CONCEJAL PETER LOCH TRONCOSO

Plantea que tampoco lo ha recibido.

CONCEJAL PABLO JAEGER COUSIÑO

Solicita que por favor se lo envíen a su correo.

La Sra. María Raquel de la Maza responde que lo puede reenviar, porque ayer se envió.

CONCEJAL PABLO JAEGER COUSIÑO

Afirma que está viendo su correo y ayer no recibió nada con el dictamen.

CONCEJAL PETER LOCH TRONCOSO

Reitera que tampoco tiene nada.

La Sra. De la Maza consulta si lo recibieron por intranet, de la misma manera que habitualmente se envía la Tabla.

CONCEJAL PETER LOCH TRONCOSO

Solicita que es mejor, de ser posible, que lo envíen por correo, es más fácil. Agrega que no sabe cómo entrar a intranet.

El Sr. Presidente propone que sea reenviado a todos.

CONCEJAL PABLO JAEGER COUSIÑO

Confirma que revisó la intranet y ahí está el dictamen de la Contraloría.

La Sra. De la Maza señala que de todas maneras lo va a enviar por correo, quizás les sea más fácil verlo ahí.

3. TABLA

3.1. ELIMINACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES

*kur*  
El Sr. Presidente somete a consideración del Concejo la eliminación de la patente de alcoholes incluida en el siguiente memorándum, que cuenta con informe favorable de la Comisión respectiva.

CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N°182  
4 DE MAYO DE 2021

- Memorándum N°350 de 8 de Enero de 2021, de la Directora de Atención al Contribuyente.

La Sra. Marcela Fernández, Jefa Departamento de Rentas, informa que se trata de la eliminación de una sola patente limitada (bar), perteneciente a una empresa que no pudo renovarla por problemas con la sociedad (Gastronómica Liguria).

Sometida a votación la Eliminación de Patente de Alcoholes informada por Memorándum N° 350 de 8 de Enero de 2021, ésta se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO N°1.542: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA ELIMINACION DE PATENTE DE ALCOHOLES INFORMADA POR MEMORÁNDUM N° 350 DE 8 DE ENERO DE 2021, DE LA DIRECTORA DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE.**

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.

**4. VARIOS**  
**DELIVERY**  
**CONCEJAL PETER LOCH TRONCOSO**

Plantea que, si bien la Dirección de Fiscalización mandó un informe, considera que el trabajo ha sido un poco insuficiente. Tiene entendido que los restaurantes a los cuales van los repartidores a domicilio deberían entregarles un espacio para evitar que se produzcan problemas serios, como la aglomeración de personas sin medidas sanitarias (pasó por varios lugares y la mayoría no cumple con ninguna medida); la inexistencia de un espacio para esas personas, cree que debería haber algún permiso municipal; el peligro de ser grandes focos de contagio. Se debería hacer lo mismo que se hace con las fiestas clandestinas, poner ahí el foco y empujar un poco más para evitar esas situaciones que se han convertido en un problema para la comunidad, además de sanitario. Son dos aspectos muy importantes que hay que atacar.

La Sra. Marcela Ortiz, Dirección de Fiscalización, expresa su acuerdo con que este problema se ha intensificado durante la pandemia. Informa que han tenido varias reuniones con las empresas de *delivery* y es una realidad muy compleja porque no se hacen cargo de sus repartidores ni colaboradores. Han intensificado las rondas con carabineros y realizado algunos operativos, más de 13 en ese sector.

**CONCEJAL PETER LOCH TRONCOSO**

Pregunta qué resultado han tenido esos operativos.

La Sra. Ortiz responde que han cursado sumarios sanitarios e infracciones por tránsito, por ocupación del bien nacional de uso público...

**CONCEJAL PETER LOCH TRONCOSO**

Consulta si esos sumarios van hacia el motoquero o hacia el local.

La Sra. Ortiz informa que lamentablemente van hacia el repartidor de *delivery*, pero también hacen seguimiento a los locales cercanos al sector. En Hernando de Aguirre hay varios locales, Mc Donald's, Kika, etc. Es un poco complicado porque en ese sector en particular hay un pasaje que es de domino privado y ahí se produce un problema con la fiscalización. Pero se están haciendo muchas cosas y van a ir informando en la medida en que vayan avanzando en las fiscalizaciones.



CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N°182  
4 DE MAYO DE 2021

CONCEJAL PILAR CRUZ HURTADO

Agradece el informe que había pedido. Hay que poner mucha atención en ese sector, en el que trabajaba antes de la pandemia y ya era un lugar de mucho desorden, la gente se juntaba a fumar marihuana y no respetaban a nadie, ni a los vecinos ni a la gente que trabajaba en las oficinas, por tanto, agradece la fiscalización.

En segundo lugar, desea informar a todos que hoy está de cumpleaños el Alcalde Subrogante, don Rodrigo Rieloff, a quien le desea un feliz cumpleaños en nombre de todos.

El Sr. Alcalde (S) agradece el saludo.

PLAZA AMBROSIO DEL RÍO  
CONCEJAL PETER LOCH TRONCOSO

Comenta que la Plaza Ambrosio del Río está impresionantemente oscura. Ayer estuvo ahí y desea saber a qué se debe la baja iluminación en comparación con otras plazas de la comuna. Está muy, muy oscura y además hay un reclamo general hecho por algunos vecinos en relación al poco cuidado que tienen los dueños de los perros que llevan a pasear ahí, los vecinos le comentaron que han llamado varias veces a Fiscalización y no han tenido resultados, no se han ejecutado muchas acciones.

El Sr. Manuel Mediano, Director de Infraestructura, señala que va a encargar una inspección porque esa plaza tiene cambio de luminarias.

CONCEJAL PETER LOCH TRONCOSO

Afirma que se fijó en que no había ninguna luminaria LED nueva.

El Sr. Mediano reitera que va a encargar una revisión porque debieran estar en buenas condiciones. Esa plaza siempre ha tenido luminarias y va a chequear qué pasó.

CONCEJAL PETER LOCH TRONCOSO

Reitera que se nota bastante la diferencia de niveles de luminosidad respecto de otras plazas.

El Sr. Mediano indica que encargará una inspección y luego informará.

HOSPITAL CALVO MACKENNA  
CONCEJAL PETER LOCH TRONCOSO

Desea abordar un tema que no tiene que ver directamente con el municipio. Le comentaron que en el Hospital Luis Calvo Mackenna hay funcionarios que ponen música a las 4:00 de la mañana y además bailan. Obviamente, eso no depende del municipio, pero quiere saber si hay alguna gestión que se pueda hacer.

El Sr. Presidente pregunta si eso ocurre dentro del hospital.

CONCEJAL PETER LOCH TRONCOSO

Precisa que efectivamente, ocurre al interior del hospital. O si pueden informar qué conducto podrían utilizar los vecinos para presentar su reclamo.

El Sr. Presidente consulta al Concejal Loch cómo le llegó esa denuncia.



## CONCEJAL PETER LOCH TRONCOSO

Señala que se la hizo una persona en la calle, pero tiene su contacto.

El Sr. Presidente indica que tendría que enviar la información a Fiscalización.

La Sra. Ortiz sugiere que le hagan llegar el contacto para comunicarse con la persona que ha hecho el reclamo y ver cómo podrían intervenir.

## OBRAS EN CALLE LUIS MONTANER CONCEJAL PILAR FERNÁNDEZ VALBUENA

Recuerda que en la sesión anterior planteó el reclamo de unos vecinos de calle Luis Montaner por unas obras que se están haciendo en la Factoría Italia, en Rancagua con Avenida Italia. Desea saber si la Dirección de Fiscalización ha podido revisar los reclamos que dejó planteados en la sesión anterior o qué ha ocurrido al respecto.

La Sra. Marcela Ortiz afirma que han fiscalizado la obra, pero está paralizada desde hace 6 meses. Tiene los detalles y ofrece enviarlos a la Concejal Fernández para contarle en qué han consistido las fiscalizaciones. Han vuelto en los últimos días y, efectivamente, la obra está paralizada.

## CONCEJAL PILAR FERNÁNDEZ VALBUENA

Le gustaría tener ese informe porque los muros medianeros que quedaron sin arriostamiento, con obra paralizada o funcionando, se pueden caer igual.

La Sra. Ortiz explica que se pusieron en contacto con la Dirección de Obras, a quien le corresponde ver los temas técnicos, y según lo que informó el Sr. Eduardo Cornejo eso ya fue revisado y solucionado. Reitera que le enviará el detalle para que la Concejala Fernández pueda dar respuesta a los vecinos.

## CONCEJAL PILAR FERNÁNDEZ VALBUENA

Agradece la gestión y consulta qué pasó con el perímetro, los espacios públicos, las veredas y bandejes que estaban inmundos.

La Sra. Ortiz informa que fueron la semana pasada, porque hacen constantes visitas por las obras, y estaba despejada de basuras en ese momento. Eso también lo pondrá en el informe.

## DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL VECINO

La Sra. Tania Fernández, Directora Atención al Contribuyente, desea informar a los Concejales que el Departamento de Atención al Vecino –que recibe todos los reclamos, denuncias y felicitaciones– está operando con bastante diligencia en un nuevo sistema que permite además ver la trazabilidad de los distintos temas, como problemas con las luminarias, pavimento en mal estado, etc. Por tanto, eso también es una vía, quizás es un tema de fiscalización, pero por este medio existe la posibilidad de hacerle seguimiento al reclamo que se puede hacer a través de la página, de manera presencial o telefónicamente en un call center. Se compromete a enviar los números a los Concejales para que puedan presentar ahí los reclamos, porque es importante dejarlos registrados, al igual que las respuestas y el nivel de satisfacción expresado por los vecinos. Han trabajado bastante en ese sistema y hoy se encuentra perfectamente apto para funcionar de manera óptima.



**Providencia**  
Secretaría Municipal

**CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N°182  
4 DE MAYO DE 2021**

El Sr. Presidente agradece la asistencia y da por finalizada la sesión.

Siendo las 10:29 horas, se levanta la sesión.



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

MRMQ/sgr.-



soyprovidencia

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SECCIÓN SUPERVISIÓN DE COMPRAS

ANEXO I  
SESION ORDINARIA N°182  
04 DE MAYO DE 2021



Memorandum N°: 6449.

Antecedente: Artículo N°8 inciso séptimo de la Ley 18.695.

Materia: Informe de Contrataciones vía Trato Directo y Licitaciones Públicas, para ser informado en el Concejo Municipal.

Providencia, 26 ABR 2021

**DE: SRA. ANA MARIA SILVA GARAY  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

**A: SR. RODRIGO RIELOFF FUENTES  
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA (S)**

Por medio del presente informo a usted, que conforme a lo establecido en el Artículo N°8 inciso séptimo de la Ley 18.695, el cual establece que se "deberá informar al Concejo sobre las contrataciones directas de servicios y adjudicación de licitaciones públicas para el municipio", se adjunta listado de contrataciones vía Trato Directo y Licitaciones Públicas, del periodo 15-04-2021 hasta 23-04-2021, para ser informadas en Sesión Ordinaria N°178 del día 27 del mes de abril de 2021.

En atención a lo expuesto agradeceré a Ud., disponer su entrega al Concejo Municipal.

Saluda atentamente a Ud.,

  
**ANA MARIA SILVA GARAY**  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

  
v°B°  
Administración Municipal

  
NHA/SGV/fst/noe  
DISTRIBUCIÓN:  
N°12  
Archivo

**CONTRATACIONES MEDIANTE TRATO DIRECTO Y LICITACIÓN PÚBLICA**

UNIDAD COMPRADORA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PERÍODO	Desde 15-04-2021 Hasta 23-04-2021
SESIÓN CONCEJO N°	178
Artículo N°12 del Reglamento N°222 sobre Delegación de Facultades del Alcalde	

Artículo N°8 inciso séptimo de la Ley 18.695 establece "que se deberá informar al Concejo sobre la adjudicación de las concesiones, de las licitaciones públicas, de las propuestas privadas, de las contrataciones directas de servicios para el municipio"

**A) CONTRATACIONES VÍA TRATO DIRECTO DE SERVICIOS**

N°	OC	FECHA DE ENVÍO OC	DECRETO ALCALDÍCIO EX DAF/FECHA	UNIDAD SOLICITANTE	NOMBRE DE SERVICIO CONTRATADO	EMPRESA / RUT	VALOR TOTAL IMPUESTO INCLUIDO	ARTÍCULO Y CAUSAL DE TRATO DIRECTO		
1	2460-272-AG21	15/04/2021	D EX DAF N°495	15/04/2021	Dirección de Comunicaciones	IMPRESIÓN DE TÓTEMAS INFORMATIVOS PARA PROCESO ELECCIONARIO 2021	MARIO FERNANDO CAMPOS URBINA	\$ 547.400	Artículo 10° Bis - Contratación igual o inferior a 30 UTM	
2	2460-273-AG21	15/04/2021	D EX DAF N°496	15/04/2021	Dirección de Comunicaciones	IMPRESIÓN DE LIENZOS INFORMATIVOS PROCESO ELECCIONARIO 2021	MARIO FERNANDO CAMPOS URBINA	\$ 359.856	Artículo 10° Bis - Contratación igual o inferior a 30 UTM	
3	2460-281-SE21	21/04/2021	D EX DAF N°542	21/04/2021	Secretaría Comunal de Planificación	PROVISIÓN Y REEMPLAZO DE 1 VÁLVULA DE ALIMENTACIÓN DE ESTANQUE DE AGUA POTABLE DE EDIFICIO DE ESTACIONAMIENTO SUBTERRÁNEOS PEDRO DE VALDIVIA 963, ADEMÁS DE LA PROVISIÓN Y REEMPLAZO DE 2 VÁLVULA DE RETENCIÓN DE AGUA POTABLE EN DAO M	SYS ASOCIADOS SPA	76.494.601-4	\$ 719.950	Artículo 10° - N°7 - Letra A - Prorroga o contrato conexo
4	2460-279-AG21	21/04/2021	D EX DAF N°537	21/04/2021	Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenimiento	MANTENCIÓN DE BICICLETAS ELÉCTRICAS DE LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN	RIDE BIKE SERVICE SPA	77.184.863-K	\$ 599.780	Artículo 10° Bis - Contratación igual o inferior a 30 UTM
5	2460-284-AG21	22/04/2021	D EX DAF N°536	21/04/2021	Dirección de Desarrollo Comunitario	HABILITACIÓN DE UNA SALIDA DE EMERGENCIA EN SUBTERRÁNEO CASONA DE DESARROLLO SOCIAL	MIGUEL ALEJANDRO MORA ALVAREZ	\$ 714.000	Artículo 10° Bis - Contratación igual o inferior a 30 UTM	
<b>TOTAL CONTRATADO</b>							<b>\$ 2.940.966</b>			

**B) LICITACIONES ADJUDICADAS PARA CONTRATACION DE SERVICIOS**

N°	ID LICITACIÓN	FECHA DE ADJUDICACIÓN	UNIDAD SOLICITANTE	NOMBRE DE LA LICITACIÓN	EMPRESA / RUT	PUNTAJE OBTENIDO	MONTO DE LA ADJUDICACION	
1	2460-30-L121	22/04/2021	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	REPARACIONES EN MONTACARGA DE BODEGA ABASTECIMIENTO	EUROBRAS ASCENSORES LTDA	76.943.510-7	100,00%	\$ 4.815.930
2	2460-35-L121	22/04/2021	DIRECCION DE BARRIO Y PATRIMONIO	PROVISIÓN DE TOLDOS PLEGABLES PARA MONTECARMELO. SBC 317	AGUSTINA MABEL ANDRADE ESCOBAR		100,00%	\$ 1.933.750
					FABRITA SPA	76.492.314-6	51,79%	
					INMOBILIARIA INNOVA SPA	76.924.082-9	70,99%	
					XAR SPA	76.790.103-8	66,53%	
<b>MONTO TOTAL DE LAS ADJUDICACIONES</b>							<b>\$ 6.749.680</b>	